

SANTIAGO, 15 de marzo de 2019

DE 01495-19

Señor
José Venegas M.
Secretario Ejecutivo
Comisión Nacional de Energía
Presente

Ref.: Envía Actualización del Informe de Definición y Programación de Servicios Complementarios 2018 para aprobación.

Estimado Señor José Venegas:

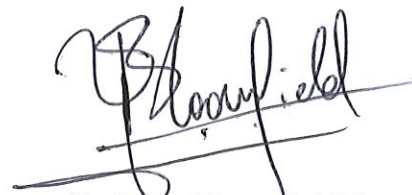
De acuerdo a lo indicado en el Artículo 6° del Decreto Supremo N°130 de 2011 y el Artículo 35° de la Norma Técnica de Servicios Complementarios, envío para su aprobación la actualización del Informe de Definición y Programación de Servicios Complementarios año 2018.

Así mismo, comunico que dicho informe, se encuentra publicado en el Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional en la siguiente ruta:

Inicio > Informes y Documentos > Operación > Servicios Complementarios > Informe Definición y Programación de Servicios Complementarios > Actualización Informe Definición y Programación Servicios Complementarios 2018

1. "Informe Definición y Programación de Servicios Complementarios año 2018 – actualización marzo 2019"

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodrigo Bloomfield S.
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional


REV/rav.

Incl.: Lo indicado
c.c.:

Sr. Luis Ávila Bravo – Superintendente de Electricidad y Combustible.
Sr. Ernesto Huber- Gerente de Operación.
Sr. Rodrigo Barbagelata – Gerente de Mercado.
Sr. Rodrigo Espinoza – Subgerente de Aseguramiento de la Operación.
Sra. Gretchen Zbinden – Jeja Dpto. de Control de la Operación.